

Campaña electoral en el 2021: ¿El retorno de la violencia política?

Luis Eduardo Aguilar, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas

La violencia política menoscaba el ejercicio de los derechos y deberes políticos por medio de la agresión a las personas que participan en el espacio público. Los afectados por este tipo de violencia pueden ser funcionarios de gobierno, líderes sociales, políticos, intelectuales hasta militantes y/o simpatizantes partidarios. La violencia política puede manifestarse a través de la presión para renunciar a un puesto político (escaño ó dirección), la agresión verbal y física, la obstaculización del ejercicio de un cargo, el acoso, la prohibición de expresarse, la difamación a través de medios de comunicación y, hasta la más grave, que es el homicidio.

En El Salvador, antes de los Acuerdos de Paz, hay registros de muchos asesinatos a causa de ideas políticas: Mario Zamora Rivas, secretario general del Partido Demócrata Cristiano, Héctor Oqueli Colindres, dirigente de

Convergencia Democrática de El Salvador, José Antonio Rodríguez Porth, ministro de la Presidencia de Arena en 1989. Estos son solo algunos de los tantos casos emblemáticos de personas asesinadas por sus ideas o por su pertenencia a un determinado partido, aunque hubo muchos más casos antes y durante la guerra.

Después de los Acuerdos de Paz siguió existiendo la violencia política y se ha manifestado a través de la intolerancia e incluso hasta en asesinatos, aunque este último se ha dado en mucho menor escala en comparación con el período anterior a la firma de los Acuerdos. En 1994, cuando las reglas electorales permitieron la incorporación de las diversas fuerzas políticas, había un alto grado de enfrentamiento y polarización política, sin embargo, los partidos no tenían una política abierta de agresión y la mayoría de veces no se llegó más allá de los insultos lo que permitió mantener cierto nivel

de respeto a los derechos humanos. Sin embargo, sí se dieron algunas situaciones que pueden ser consideradas politicidios.

Aunque hay casos donde es difícil establecer los verdaderos motivos de estos hechos, en este texto se considerarán como asesinatos políticos o politicidios si se dieron las siguientes circunstancias: si la persona ejercía un cargo político o defendía una causa política de forma clara, si era susceptible o, en efecto, dijo haber recibido amenazas de muerte y si el fallecimiento ocurrió en circunstancias de las cuales aún no hay claridad, que ocurrieron desde 1994 hasta la actualidad, tal como los que se mencionan a continuación:

En primer lugar, pueden mencionarse casos de algunos líderes de partidos políticos. Por ejemplo, Adolfo Torrez, director departamental de San Salvador del partido Arena, murió el 2 junio de 2009 después de que el FMLN llegara a la presidencia. La versión de las autoridades fue que Torres se habría suicidado. Suicidio o no, Adolfo Torrez había declarado que temía ser asesinado después de que una publicación del periódico El Faro revelara que Torrez pidió medio millón de dólares al exdiputado del PCN, Roberto Carlos Silva Pereira, para desvaenecer sus cargos penales en el país. Otro ejemplo es el de Ramón Kury, líder departamental del PCN, que fue asesinado en abril de 2018 en el parqueo interno de la sede de su partido político en San Salvador.

En segundo lugar, pueden mencionarse los asesinatos de miembros de asociaciones y militantes de partidos políticos. Entre estos destacan los asesinatos de Dora Alicia Recinos (2010), Ramiro Rivera Gómez (2009) y Marcelo Rivera (2009), miembros del Comité Ambiental del departamento de Cabañas. Estas personas se opusieron a proyectos de explotación minera en El

Salvador. También está el ejemplo de Julio César Molina, presidente de la Asociación de Lisiados de Guerra en Morazán, quien fue asesinado en 2015 en la comunidad Segundo Montes en el departamento de Morazán. Fuentes policiales señalaron que los responsables del crimen habrían disparado con fusiles AK47 y M16. El caso más reciente es el ataque a miembros de una caravana de militantes del FMLN, quienes fueron atacados con armas de fuego el 31 de enero de 2021 en San Salvador. En este hecho murieron Gloria Rogel y Juan de Dios Portillo Tejada y también otras tres personas resultaron heridas.

En estos casos se muestra que la violencia política no desapareció después de los Acuerdos de paz, pero fue mucho menor en comparación con las épocas de dictadura y guerra. De alguna forma habían mantenido un pacto de no agresión, que evitaba los politicidios. Sin embargo, ahora, y en los últimos años, han surgido personajes políticos que han logrado canalizar el hartazgo social de la opinión pública y ponerlo en contra de instituciones como la Asamblea Legislativa y los partidos políticos tradicionales, sin planes demasiado elaborados pero muy populares (incluso catalogados como populistas).

El hartazgo de la población por los partidos y la influencia de estos “líderes políticos” pueden impulsar y legitimar una escalada de violencia política, como ejemplo de esto puede mencionarse también la toma de la Asamblea legislativa por parte del presidente Bukele y de los militares (como medida de presión para obtener un préstamo para seguridad). También, cuando algunos ciudadanos (e incluso candidatos de los mismos partidos) insultan a sus opositores políticos, ya no solo en redes sociales, sino también cara a cara. En última instancia, como se ha visto, este tipo de violencia escala hasta un atentado con arma de fuego que sufren directamente activistas de un partido político.

En una democracia se puede disentir, sin embargo, no es lícito presionar a la Asamblea con los militares ni tampoco insultar a un diputado u otro funcionario ni, mucho menos, disparar contra opositores políticos. Todas estas son formas de violencia política que pueden llevar a situaciones sistemáticas como las de la época de la dictadura o de la guerra, que violentarían el Estado de Derecho. Nadie debería ser amenazado, intimidado ni asesinado por sus ideas políticas. Tampoco es válido promover la violencia política, ya que nos puede llevar a un punto donde no se desearía regresar.

Finalmente, no se debe confundir conflicto con violencia puesto que hay conflictos que se pueden resolver sin violencia. Se debe buscar modos de hacer valer el descontento hacia la clase política, pero sin formas violentas. El politólogo Juan Linz indica que la violencia política es un indicador importante de la ruptura con la democracia, ya que la percepción que tiene la sociedad y su alto nivel de tolerancia y legitimación de la violencia política contribuyen al derrumbamiento de la misma.



Foto: BBC Mundo / AFP